



LA LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

OFICINA: Calle del Correo, N° 70.

Teléfono N° 184.

Año I Quito (Ecuador), Miércoles 22 de Marzo de 1905. Núm. 237

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual	12 sures
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suelto	5 cents

Del centro de la ciudad reparto a domicilio.

(Las de música con voces suoras y plizas de cambiar, que reemplazan un piano muy cómodo para el campo, acaba de recibirse.)

Leopoldo M. Brauer.

LA CERVEZA NACIONAL DE GUAYAQUIL

Es la mejor, La más sana, La más barata

PILSENER, NEGRA, BAVARIA
EXTRACTO DE MALTA
L. MAULME & CIA.

TARIFA

Como todas las contras caros de esta hoja son de variado y preferencia el precio de los avisos es conveniente. Los remitidos, reclamos, etc. irán por 10 sures la columna con firma de responsabilidad, y 50 sures sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entendiéndose con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna" calle Veneruela, frente al Hotel "Royal Palace".

"LA LINTERNA"

Quito, Miércoles 22 de Marzo de 1905

"El Circulante"

Pensando en la situación económica del país, se viene a la mente esta pregunta: ¿Es suficiente el dinero que circula en el mercado, para las transacciones comerciales?

Por desgracia, no hay como dar una respuesta afirmativa. En oro, billete bancario, plata y cédulas hipotecarias, apenas si pudiéramos contar de quince a diecisiete millones de sures, cantidad que raya en lo inverosímil, si se piensa en que con ella atiende a las necesidades del comercio y las industrias, en un país que cuenta al rededor de millón y medio de habitantes.

¿Cómo, con tal suma de dinero, podrá abaratare el capital, ampliarse el crédito y dar vida a las industrias que pudiera crear la iniciativa individual?

Y ahora, si pensamos en que de esos diecisiete millones, lo probable es que más de las siete octavas partes se encuentran en manos del comercio y los capitalistas de la costa, como es natural, tendremos el hecho revelador de que para toda la región interandina, Loja, Azuay, Azuques, Chimborazo, Bolívar, León, Tungurahua, Piñichica, Imbabura y Carchi, solo hay disponible menos de un millón de sures, como cifra de moneda circulante.

En verdad, el hecho asombra y apena!

En tales condiciones, el país no puede desenvolverse y no habrá esfuerzo humano que le saque de su prostración económica.

¿Habrá quien pueda creer que esa cantidad de circulante sirve a toda la región que hemos designado? ¿Habrá quien se imagine que con un millón de sures se atiende al movimiento comercial e industrial de las tres cuartas partes del país?

El hecho, por lo extraordinariamente raro, no sería creído si él no tuviese la fuerza de la evidencia.

Y bien, ¿cómo pasan de este modo y en tal anemia monetaria se consume la vitalidad nacional?

Hay que ponerle remedio. Es indispensable que el nuevo Gobierno estimule la fundación de nuevos bancos, ó sucursales que faciliten en todas las regiones del país el movimiento industrial.

Es necesario ponerle el hombro decididamente a la fundación de la Caja Fiscal de Crédito Hipotecario, prestigiando por todos los medios esta institución, que en otros países permite poner en circulación centenares de millones en cédulas al portador.

Es urgente traer capitales al país, mediante la celebración de tratados de comercio, que nos a-

bran nuevos mercados a nuestros bienes producidos. El aumento de la exportación, irá dejando un remanente en el país, que robustecerá nuestra situación económica.

Es preciso que todos los hombres patriotas se empujen en la obra de influir en las empresas bancarias para que abran, de par en par, las puertas del crédito y pongan en circulación los fondos que yacen en los sótanos, sin favorecer las iniciativas poderosas que aumentarían nuestro comercio y nuestra producción.

Hay necesidad de traer más oro al país, mediante la contratación de un empréstito.

El Gobierno de mañana tendrá de preocuparse afanosamente en resolver este grave problema del circulante en el país. Con quince a diecisiete millones no haremos nunca nada; y los agricultores, comerciantes, industriales, etc, tendrán de moverse en una órbita miserable, que continuará ahogándolos.

Impulsar la obra del ferrocarril, para movilizar nuestros productos hacia la costa y buscarles salida al exterior (Centro América y Panamá) para nuestros granos, Chile para nuestros azúcares, café, etc; celebrar tratados de Comercio, para abrirnos nuevos mercados; propender a la fundación de nuevos bancos, aunque fuere con capital de \$r. 2000.000, que aumenten el circulante, faciliten el crédito y hagan fáciles las transacciones comerciales; iniciar la creación de la Caja Fiscal Hipotecaria; aumentar las emisiones bancarias; y otras análogas medidas deben ser puntos de vista para la Administración próxima, que se va a recibir del país en condiciones halagüeñas, por lo que respecta a la paz interna y externa y al crédito de la Nación en los mercados universales.

Y si la fundación de nuevos bancos no es posible, entonces débese trabajar porque los existentes aumenten su capital y establezcan sucursales en las grandes ciudades del interior.

En fin, la cuestión es aumentar el circulante, de manera que el crédito se expanda, el capital se abarate y los hombres de trabajo tengan fuentes de donde obtener dinero.

Gran Realización y Verdadera Ganpa

En el almacén de J. Rodríguez Coello, situado en la Carrera García Moreno, N° 57 letra C. Especialidad en casimires. Precios sin competencia.

Fijarse en la bandera roja

Alejandro Mosquera Narváez

ABOADO
Ofrece al público sus servicios profesionales. Tiene su estudio en la Carrera García Moreno, casa N° 14. Horas de despacho de 12 a 3 p. m.

Quito, Marzo 1°. de 1905

Social

Enfermos:

—Signó mejor la señora Dña. Valentina Carrón de Miranda.
—Signó enferma la señora Dña. Josefina Váscones de Sánchez.

Viajeros

—Partió a Pomasqui la señora Dña. María Pérez de P.
Al mismo lugar partió el Sr. Dr. Francisco Donoso.

Partieron a Machachi los Sres. Ricardo Donoso y Miguel Elicio Oliribloga.

Partió a Cotacollas la familia Endiquez E.

—Partió a Machachi el Sr. Dr. Emilio Guar-laras.

Partió a Mach chi en busca de salud el Dr. Juan A. López acompañado de su Sra.

—A Cumbayá se dirigió la Sra. Julia Torres de Páez.

PROFESOR

Enteño Ingles, Aleman y Danes
Pedro Asmusson.
Carrera de Calderón N°. 30.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, bajo la casa de la Sra. Antonia L. de Freile.

Vestidos de lana para señoras. Casimires franceses negros y de colores;

Mantas de lana y seda, varias clases;

Mantillas, Blusas y Fustes de seda;

Floros y Ramos artificiales;

Ternos para niños, y vestidos para niñas;

Botas y zapatos de cubritilla para señoras;

Calzado para niños;

Sombreros, Carolas y Capotas. Sombrillas blancas y negras;

Ercas y Gazas de seda;

Medias y calcetines de toda clase;

Cinturones de cuero y de seda;

Pasamanería y aplicaciones de seda y algodón;

Sobreanmas de Algodón;

Mantiles y servilletas;

Camisetas y calzoncillos de lana y algodón;

Camisas, cuellos y Puños;

Perfumería, Lecciones, Jabones y Polvos de arroz varias clases;

Targetas para bautismo y felicitación;

Oleografías, floreros y figuras de porcelana;

Juguetes y muñecas;

Abanicos y cintas de seda;

Revólveres españoles y Smith Wesson legítimos;

Telas de algodón, lino, seda y lana

Medallas para bautismo y muchos otros artículos;

El agua clara y el Chocolate espeso

Cuando el Gobierno tomó la resolución de acrelitar como a Plenipotenciario ad-hoc del Ecuador ante el Real Comisario al Sr. Dr. Honorato Vázquez y, también, cuando el mismo Gobierno se manifestó complacido por la organización de la Junta Patriótica Consultiva (Q. E. P. D.), no faltaron es plíritus previceres que divisasen en esas condesciencias del Gobierno Liberal un serio peligro para el futuro.

Se dijo en público, y nos lo dijeron a nosotros, que ese nombramiento y aquella aceptación daría lugar a que los pontífices conservadores pretendiesen para su partido el honor de haber puesto término decoroso al secular litigio sobre límites en nuestra frontera con el Perú.

Nosotros tambien tuvimos por seguro ese intento de escamoteo; pero, no lo temi- os, porque estábamos resueltos a poner los puntos sobre las ies en la primera ocasión que se nos presentara.

«La Ley» con sus ataques virulentos al Sr. Valverde, nos ha dado la ocasión.

Y por eso decimos: el agua clara y el chocolate espeso.

La negociación diplomática que nos ha conlucido a la situación arbitral que vá a delimitar nuestro virje pleito sobre límites con el Perú, es obra exclusiva del Sr. Valverde.

El alagato presentado ante el Real Comisario y, consiguientemente, al Rey de España es la obra del Sr. Valverde.

Y todo, absolutamente todo, lo que ha hecho y hará el Plenipotenciario Sr. Vázquez, lo que hizo en Quito, lo que hoy hace en Lima y lo que mañana entrará de hacer en España, es debido al país y redialó la historia, determinado ha sido en las minuciosas instrucciones impartidas por el Ministro Sr. Valverde.

¡Lo ignoraba «La Ley»! Pues sepalo ahora y para siempre.

Y sepa más aún.
Sepa que fué el Sr. D. Honorato Vázquez, en persona, quien solicitó del Sr. Presidente de la República, en forma terminante, que el Gobierno enviara a España al Sr. Valverde, porque este caballero era del todo necesario en la Corte de Madrid, para el buen éxito de la defensa de nuestros intereses.

¡Lo entiendo, colega! Del Sr. Vázquez, figura culminante entre los tercios conservadores partió la idea de que el Sr. Valverde fuese a Madrid!

Ya sabemos que el inescrupuloso colega nos vá a decir que el Sr. Valverde probablemente insinué al Sr. Vázquez la idea de esta petición.

Ya sabemos que así replicará el colega, porque quien tuvo la audacia de suponer que el Ministro de Relaciones Exteriores solicitó, imploró, suplicó, al Presidente que lo mandase a España, no tendrá empacho en agarrarse con dientes

tes y muelas de esa otra nueva impostura.

Peró, la historia y los antecedentes del Sr. Valverde tienen tejado de vidrio y no hay en el país quien ignore la providad inmaculada del ciudadano libérrimo que no sabe transigir ni con los tiranos de la conciencia ni con los rateros del honor. El Sr. Valverde no es de los hombres que piden, que traicionan; no es ni siquiera de los hombres que reniegan de sus convicciones, por conservar la vida.

Así, pues, el agua clara y el chocolate espeso.

«La Ley» ataca en el Sr. Valverde al adversario político, al libre pensador, al conferenciante sobre los Monasterios, al traductor de Religión y Religiones de Victor Hugo, al irreductible liberal, al enemigo incansable del conservantismo.

Y «La Ley», que debiera esgrimir sus armas contra el político—con lo cual estaría en su derecho—difrazó su orono y ataca al diplomático, al ciudadano más patriota, más audazmente patriota, de cuantos se han encarado con el problema resultante de nuestras fronteras.

¡Arguciosos de leguleyo!

Por mucho que pretendan «La Ley» y sus acólitos, nada ni nadie podrá arrebatar al liberal Sr. Valverde el mérito de haber sido el primer hombre de estado que supo reducir nuestras cuestiones diplomáticas al terreno de posibles y honrosas soluciones, bastándole para ello, ideal bien «La Ley», la energía del patriotista, la perseverancia en el estudio y la inteligencia y fino para dar con la fórmula resolutive del problema.

Muchos fueron los Gobiernos que intentaron ultimar la cuestión de límites; muchos los hombres que propusieron soluciones; muchos los que estudiaron el asunto. Pero, el éxito, la conclusión, el advenimiento de las partes, el fallo definitivo, corresponden al hombre de estado que zanjó la cuestión.

«La Ley» dice, con pujos triunfales, que el Congreso emendó la plana al Sr. Valverde; y para honra del Sr. Valverde, nosotros vamos a contestar a «La Ley», haciendo una declaración de antecedentes que acaso ignora el país y las cuales deben pasar a la historia.

La prensa y la opinión peruana aplaudieron la resolución producida por el Congreso é impugnaron terriblemente al Sr. Valverde.

Y en Madrid, el Plenipotenciario peruano Sr. Osmá exigió que se tomase como fundamento del fallo arbitral, la declaración del Congreso, esa rectificación que hace las delicias de «La Ley».

Con que ya sabe el colega: los enemigos aplaudieron la rectificación. ¡No es esta la mejor y más brillante justificación del Caneliller Encantado!

Cátese el bonete negro, colega, y ataque al político de gorrón rojo, que así estará en su justísimo derecho; pero, no combata al patrio-

AU BON MARCHÉ ALEJO MATIUS y Cía

Recibirán próximamente un complejo o surtido de mercaderías para las fiestas Semana Santa y Pascuas.

Vende a precios de costo. Camisas, cuellos, puños, corbatas, sombreros y bastones.

ta sin restricciones, al diplomático que ha resuelto sagazmente una de las más difíciles situaciones internacionales de nuestro país.

Oficina Médico-Dental

Por solicitud especial de varios de mis respetables clientes de tomar una Oficina Central, para mis trabajos de Dentística, ha trasladado a la casa N.º 60 de la «Carrera Venezuela» (Calle del Correo) junto al «Royal Palace Hotel» en donde me será honroso atender cumplidamente a todos mis clientes y a cuantas personas quisieren ocuparme.

Con esta oportunidad me es grato comunicar al público, que actualmente estoy recibiendo un muy selecto y abundante material para toda clase de trabajos dentales los que se ejecutarán de conformidad con los últimos inventos, a completa satisfacción de los interesados y por precios sumamente módicos

Eliezer Cuatrecasas

Médico Cirujano.—Profesor de Dentística en la Universidad Central.

LA FRANCIA

JULIO LETORT, avisa a su numerosa y selecta clientela que por necesidad urgente de dinero, dará el 27 del presente un barajillo de todas las mercaderías de su nuevo almacén de la casa azul (el que fué del Sr. Granger) a precios nunca vistos en la plaza.

RELOJERIA ALEMANA

He recibido un precioso surtido de alhajas nuevas, entre ellas tarjetas, canutos, gemelos y otros artículos de oro. Albus para retratos. Espejos de mesa con marcos de madera tallados.

Leopoldo M. Brauer

Librería Americana

Con el propósito de facilitar a las familias el suscribirse a la magnífica revista de modas. «La Moda Elegante Ilustrada» Se ha resuelto admitir el pago por semestres adelantados a razón de \$7.75 trimestre.

Fabricación Nacional

Alcohol. inodoro de 31°. \$ 0,70 botella Mallorca superior al de Guayaquil \$ 0,50 " Champán Quiñío " 0,40 " y licores de varias clases, vende en su Depósito, Carrera Venezuela casa de Dn. Roberto Ponce frente al Carmen Bajo.

Salvador Goetsche

Asombroso descubrimiento

Vendo la casa que fué de la Sra. Dña. Mercedes G. v. de Pallares, y que hoy es de mi propiedad, situada en la carrera de Venezuela N.º 46 (calle de la Platería).

Idro Pallares Arteta

Se postergó.—Hasta el viernes se ha postergado el viaje del Sr. Presidente de la República a Pomasqui.

Enferma.—Telégramas llegados de Guayaquil nos hacen saber que la Sra. esposa del Capitán D. Julio Franzani, instructor chileno que regresa de su patria, se encuentra enferma.

A lo que parece, la Sra. de Franzani se enfermó durante la enardecida de nuevo día, a que fué soportado el vapor Palena, que traía a su bordo tres enfermos de viruelas, de los cuales uno falleció en Puna.

El Capitán Sr. Franzani debía emprender viaje ayer martes en dirección a esta Capital; pero, ignoramos si la enfermedad de su esposa le ha obligado a retardar su partida.

Deploramos sinceramente este contratiempo y hacemos votos por que no tenga mayor importancia la enfermedad de la Sra. de Franzani.

Gratificación que no se acepta.—El Ilustre Concejo dispuso que al Sr. Intendente General de Policía, D. Octavio G. Icaza, se le gratificase con cincuenta sucros mensuales, por el trabajo que le resultó al fusionar las Policías Nacional y Municipal.

El Sr. Intendente, pensando en que no hay equivalencia alguna entre el monto de la gratificación y la importancia del servicio que se le ha venido ensima, contestó al Ilustre Concejo que no aceptaba esa gratificación microscópica, muy poco aparente para hacer honor al puesto que desempeña.

El Ilustre Concejo, tomando en consideración la negativa del Sr. Intendente, ha insistido en que éste se conforme con la gratificación de maras.

Según sabemos, el Sr. Icaza va a contestar por diez veces que, al decir del puesto que ocupa y la noción que tiene de sus deberes, le piden en el caso de desear la gratificación que se le quiere hacer, la cual no es propia ni de quien la concede ni de quien se pretende que la reciba.

Más claro no se puede hablar.

Filantropía.—Es la del Sr. Dn. Manuel Freile D., según se ve en la siguiente escuela.

Quito, 4 de Marzo de 1905 Señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia.

Señor: El 2 del mes próximo, aniversario del fallecimiento de mi inolvidada esposa la Señora Doña Teresa Doña de Freile, debían celebrarse exequias, como es de costumbre; pero si tengo la convicción de que ante Dios es más aceptable la práctica de una obra benéfica que cualquiera otra que no tenga este carácter, séame permitido dirigirme a Ud. remitiéndole la suma de ciento cincuenta sucros, \$ 150, para que a nombre de la memoria de la Señora Doña, en esa fecha memorable, alivie de alguna manera la situación de los menesterosos que están a cargo de la Junta de Beneficencia de esta Ud. por servicios con filantropía tan digna de alabanza y es su muy digno Presidente.

Yo y mis hijos nos anticipamos a dar a Ud. las más cumplidas gracias.

Con distinguidas consideraciones me suscribo su atento y Seguro Servidor.

Manuel Freile D.

Presidencia de la Junta de Beneficencia.

Quito, 4 de marzo de 1905. Señor Don Manuel Freile D. C.

Señor: Me ha sido muy grato impormer del contenido de su atenta comunicación de esta fecha, contraída a manifestarme que, como motivo de ser el 12 del mes próximo, aniversario del fallecimiento de su digna esposa, a cuya memoria debíame celebrar como de costumbre exequias, la preferencia de U. de emplear la suma destinada a éstas en obras de caridad, tan necesarias para aliviar la desventurada condición de los menesterosos que están a cargo de la Junta de Beneficencia de esta Ud. por servicios con filantropía tan digna de alabanza y es su muy digno Presidente.

Yo y mis hijos nos anticipamos a dar a Ud. las más cumplidas gracias.

Con distinguidas consideraciones me suscribo su atento y Seguro Servidor.

Manuel Freile D.

Presidencia de la Junta de Beneficencia.

Quito, 4 de marzo de 1905. Señor Don Manuel Freile D. C.

Señor: Me ha sido muy grato impormer del contenido de su atenta comunicación de esta fecha, contraída a manifestarme que, como motivo de ser el 12 del mes próximo, aniversario del fallecimiento de su digna esposa, a cuya memoria debíame celebrar como de costumbre exequias, la preferencia de U. de emplear la suma destinada a éstas en obras de caridad, tan necesarias para aliviar la desventurada condición de los menesterosos que están a cargo de la Junta de Beneficencia de esta Ud. por servicios con filantropía tan digna de alabanza y es su muy digno Presidente.

rosos que están a cargo de la Junta de Beneficencia. U. obedeciendo a esos sentimientos generosos, se sirva, en efecto, remitirme ciento cincuenta sucros.

A nombre de la filantropía institución en que tengo la honra de presidir, agradezco a U. su valioso auxilio, que servirá sin duda para realizar fines tan nobles como los que U. aligra.

Con sentimientos de especial aprecio, suscribome de U. muy su atento, seguro servidor.

M. Sánchez Carbo.

Servicio cablegráfico de «La Linterna»

GUERRA RUSO-JAPONESA.—Las bajas rusas en la batalla de Mukden ascienden a 170.000.—Francia se niega a prestar dinero a Rusia.—Dios cirujanos rusos se vuelven locos.

CRONICA UNIVERSAL.—Los huelguistas rusos impiden el transporte de 180.000 carretas de granos.

GUERRA RUSO-JAPONESA

San Petersburgo 20.—El «Novoye Vremya» admite oficialmente la posibilidad de que se negocie la paz entre las potencias beligerantes y dice que la guerra, como todas en la vida debe ser terminada cuando uno sabe que pagado Rusia la falta de precisión en sus afirmaciones durante las negociaciones que precedieron a la guerra, no se ha producido el primer día de ruptura de hostilidades, hace mención de la falta de preparación, tanto en el ejército como en la marina, agregando que sería un buen paso dado por el diplomata el de buscar la paz.

En el ministerio de la guerra, no se puede obtener de los detalles completos de pérdidas sufridas en la batalla de Mukden, pero los datos, hasta ahora recibidos, indican haber perecido de muertos, heridos y prisioneros un total de 170.000.

Los rusos se llevaron al norte casi todas las piezas de artillería.

El primer día del asedio japonés como 80 cañones de Campaña.

San Petersburgo 20.—Según la opinión de un comendador político, las negociaciones de la paz con el Japón serán concluidas al consejo de ministros, después de haber terminado el Gobierno.

El Czar, ha pedido a D. Wittke que postergue su partida a Tokio, que no sufra obstáculos el arreglo de las finanzas del imperio.

La Francia ha declarado que no prestará ni un céntimo más a Rusia, mientras la paz que se negocia no sea la paz que se desea para evitar la ruina del comercio, la industria y la agricultura.

Tokio 20.—Un despacho telegráfico comunica que los rusos que se hallan en el estado más lamentable, están empobrecidos en.

Segundo Montero Carrión DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ofrece sus servicios profesionales. Atiende con el mayor esmero, abnegación y puntualidad a todas las personas que se dignen dispensarle su confianza.

Se le encuentra a toda hora del día en el despacho, situado en el Hotel «Ecuador» (esquina de Sta. Catalina).

Se levanta a cualquier hora de la noche.

Gratis para las personas pobres, consultas de 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.—Teléfono N.º 77.

Se arrienda, en la parroquia de la «Magdalena» la quinta, perteneciente a la familia Pódit.—También se arrienda en la Carrera «Chile» (Calle del Cebollar) N.º 24 un solar de terreno con agua y que pudiera destinarse a una fábrica de destilación. La persona que interese puede hablar con el Sr. Agustín Pódit.

Las fuentes de Vichy en el Ecuador

Las famosas aguas minerales de Tosalta, tan acreditadas por los mejores facultativos, para curar todas las enfermedades del Estómago, Hígado, etc. la mejor agua de mesa.

Se encuentra de venta en su única Agencia.—París Moreno y Cia.

Baños adecuados, y buen servicio.—Coches. Quito—Ecuador.

Para imprenta

Vendo una magnífica prensa de mano en perfecto estado. El que interese puede venir en mi establecimiento fotográfico.

José D. Lasso

BRILLANTE OCASION

Es la que se presenta de adquirir una casa amplia, cómoda y central. Está de venta la que fué de la Sra. Dña. Yofra Hurtado de Olano, situada a una cuadra y media de la Plaza de la Independencia, al lado de la casa del General Veintemilla. Tiene más de mil metros de terreno y tres patios. El que interese por ella dirigase al Dr. Francisco José Urrutia.

Servicio cablegráfico de «La Linterna»

GUERRA RUSO-JAPONESA.—Las bajas rusas en la batalla de Mukden ascienden a 170.000.—Francia se niega a prestar dinero a Rusia.—Dios cirujanos rusos se vuelven locos.

CRONICA UNIVERSAL.—Los huelguistas rusos impiden el transporte de 180.000 carretas de granos.

GUERRA RUSO-JAPONESA

San Petersburgo 20.—El «Novoye Vremya» admite oficialmente la posibilidad de que se negocie la paz entre las potencias beligerantes y dice que la guerra, como todas en la vida debe ser terminada cuando uno sabe que pagado Rusia la falta de precisión en sus afirmaciones durante las negociaciones que precedieron a la guerra, no se ha producido el primer día de ruptura de hostilidades, hace mención de la falta de preparación, tanto en el ejército como en la marina, agregando que sería un buen paso dado por el diplomata el de buscar la paz.

En el ministerio de la guerra, no se puede obtener de los detalles completos de pérdidas sufridas en la batalla de Mukden, pero los datos, hasta ahora recibidos, indican haber perecido de muertos, heridos y prisioneros un total de 170.000.

Los rusos se llevaron al norte casi todas las piezas de artillería.

El primer día del asedio japonés como 80 cañones de Campaña.

San Petersburgo 20.—Según la opinión de un comendador político, las negociaciones de la paz con el Japón serán concluidas al consejo de ministros, después de haber terminado el Gobierno.

El Czar, ha pedido a D. Wittke que postergue su partida a Tokio, que no sufra obstáculos el arreglo de las finanzas del imperio.

La Francia ha declarado que no prestará ni un céntimo más a Rusia, mientras la paz que se negocia no sea la paz que se desea para evitar la ruina del comercio, la industria y la agricultura.

Tokio 20.—Un despacho telegráfico comunica que los rusos que se hallan en el estado más lamentable, están empobrecidos en.

Segundo Montero Carrión DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ofrece sus servicios profesionales. Atiende con el mayor esmero, abnegación y puntualidad a todas las personas que se dignen dispensarle su confianza.

Se le encuentra a toda hora del día en el despacho, situado en el Hotel «Ecuador» (esquina de Sta. Catalina).

Se levanta a cualquier hora de la noche.

Gratis para las personas pobres, consultas de 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.—Teléfono N.º 77.

Se arrienda, en la parroquia de la «Magdalena» la quinta, perteneciente a la familia Pódit.—También se arrienda en la Carrera «Chile» (Calle del Cebollar) N.º 24 un solar de terreno con agua y que pudiera destinarse a una fábrica de destilación. La persona que interese puede hablar con el Sr. Agustín Pódit.

Las fuentes de Vichy en el Ecuador

Las famosas aguas minerales de Tosalta, tan acreditadas por los mejores facultativos, para curar todas las enfermedades del Estómago, Hígado, etc. la mejor agua de mesa.

Se encuentra de venta en su única Agencia.—París Moreno y Cia.

Baños adecuados, y buen servicio.—Coches. Quito—Ecuador.

Para imprenta

Vendo una magnífica prensa de mano en perfecto estado. El que interese puede venir en mi establecimiento fotográfico.

José D. Lasso

GUAYAQUIL 20

«La Linterna»

Quito.

Reinaldo Canizares se votó al río con intento de suicidarse pe-

rocutado.

LA PREDILECTA FABRICA DE HIELO Y AGUAS GASEOSAS DE R. BAQUERIZO & C. BAHAMONDO. Agente viajero en la República, Pedro P. Gómez. Representante en Quito, Otto A. Ludwig. Carrera Venezuela, Núm. 60, altos. Kola, Ginger Ale, Apollinaris, Cidra, etc. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Para pedidos dirigirse a su Representante en esta

ro el Agente N.º 3 lo sacó y lo condujo a la intendencia.

Ayer la junta de Sanidad recibió el siguiente cablegrama: "Valparaiso, 19. Junta de Sanidad, Guayaquil. Ciudad un caso bubónica enérgicas medidas. Lopez."

Palleco hoy la niña Angela B. Noboa, hija del Dr. Noboa. Debido a los muchos derumbos hubidos en la línea del ferrocarril, han ocurrido muchos atrasos y retardos en los pasajeros y carga; poco a poco se hacen las reparaciones.

"Grito" reproduce las manifestaciones hechas en el Perú al Sr. Comisario Español y da la descripción numerosa y detalles del lujoso palacio que el Gobierno peruano ha preparado para el alojamiento del Sr. Menéndez Pidal.

El joven J. Acistades Contreras que pasaba a caballo por el Malecón se cayó remolcando el antebrazo.

El pequeño Gustavo Aminelec no le hacía sino ocho días había entrado a servir en la casa de la Sra. Eugenia Guerrero, con una precocidad para el robo asombrosa le robó a dicha Sra. \$1. 80.

GUAYAQUIL, 21 DE MARZO.

La peste negra y sus estragos.—Viajeros.—Sinistro.—Erdmen.—El Cónsul Peruano.—Calma el invierno.

Comunican de Pisagua que la peste bubónica hace estragos horribles en la población.

En Lima, el Cónsul ha cablegrafiado que en la última semana hubo tres casos.

Murió Francisco González, Capellán del hospital general.

El Capitán Franzani y Sra. partieron a Quito.

En el último siniestro ocurrido con los socios de la Cooperativa del Guayas, se ha hecho el donativo de \$1. 978.

La Sra. María Uruga dió hoy brillante examen para el grado de profesora de primera clase.

Después de cumplir cuarentena reglamentaria, desembarcó el Sr. J. Vallarino que Internamente se ha hecho cargo del Consulado peruano.

Después de corta ausencia en Posorja, el Sr. A. Gil se hizo cargo de la Intendencia, en ésta.

Llegó de esa la Sra. Rosario Ebanique.

El invierno que tan fuerte se ha venido manifestando, ha calmado, y está, hace días, el tiempo espléndido.

Corresponsal

47 FOLLETIN EL MONJE NEGRO 6 EL HAMBRE DE MADRID POR Don Toronato Tárrago y Mateos

[Continuación] —No os entiendo. —Señora, el tiempo urge. ¡Habléis visto a Mr. Thibaud y Mr. Biguón? Y el gobernador, al hacer esta pregunta, lanzó a la condesa una de esas miradas fulminantes, que acaban por hacer temblar a quienes se dirigen. —No los he visto, contestó la condesa. —¿Sabéis qué temo entonces, señora? —¿Qué? —Que el abate y el maestra la son unos traidores. —¡Imposible! contestó la condesa de Segaloro. Pero en el mismo instante sintióse un ruido extraordinario en el fondo de la galería que comunicaba con los patios, y apareció el secretario, seguido de unos cincuenta soldados que había pedido en el cuerpo de guardia.

De Latacunga

El estudio del 17.—Estragos en la parroquia de San Sebastián.—Inferna del huracán. —El Cotoaxi.—Su última erupción.—Peligrosos notable.—Operación quirúrgica.

Latacunga, 19 de Marzo de 1905. Sr. Director de "La Linterna" Poquimas son las notas sobresalientes de esta localidad que pueden servir de crónica para su importante diario; entre estas, las que merecen dársele a conocer Ud. a sus lectores, son las siguientes: —El día viernes 17 del presente, cuando los moradores de esta ciudad nos encontramos en esa apacible é inalterable calma propia de nuestras poblaciones de la sierra, vino a ponernos en alarma un ciclón ó huracán que no se ha visto aquí, a lo menos, desde que Dios se sirvió votarme al mundo, esto es... iba a poner mi edad, pero para qué, cuando ni a Ud. ni a nadie interesa aquello.

Entró, pues, este terrible visitante a la cuadra de Dn. Rafael Hidalgo Pizarro y arrancó de raíz dos viejos y corpulentos árboles; destrojó infinidad de casas y llevó las cubiertas de casi todas las cholas pajizas de la parroquia urbana de San Sebastián.

Este feroz huracán topó con Dn. Flavio Naranjo (empleado de la Tesorería de Hacienda) montado en un mal rocín, pues, le arrancó de la montura y lo ensopó por la puerta de un cuarto de la casa en que se encontraba, felizmente el golpe no le ha causado daño alguno.

El mismo día, por la noche, y mientras los habitantes de la capital sentían caer la menuda arena del Cotoaxi, nosotros los que vivimos aquí con este palrastrero encina, lo contemplábamos hermoso y bello, ya que no era sino un cono de fuego, de la cual se veía la base; era de verlo y extremecerse, Sr. Director.

Qué el Cotoaxi está en actividad no hay que poner en duda y es muy probable que se repita la formidable travesura del 1877, año en el que arrasó esta Provincia con su horrosa erupción.

Estos huracanes, y este vómito de fuego bien pueden ser preludios para que se repita lo que pasó en el año que se dejó indicado.

Murió el Sr. Dn. Ramón Torres, caballero de esta localidad y uno de los más fervorosos partidarios de la transformación del 95. El partido liberal ha perdido uno de sus buenos adeptos, y la sociedad un hombre culto, afable, educado y altamente honrado. ¡Paz en su tumba!

—[Traición!... ¡traición! gritó luego que vio al gobernador. —No lo dije! exclamó éste, completamente furioso; alguna desgracia ocurre! —¡El ex rey de España se ha fugado! exclamó el mensajero. Esta noticia fue un rayo que cayó a los pies de la condesa y de Mr. Richénán.

—[Oh! dijo éste, dispuesto a estrangular entre sus manos a la condesa, que levantaba las suyas al cielo; ¡fugado!... ¡fugado! Por el espíritu de mi padre, que he de fusilar mañana a los cómplices de este acontecimiento. ¡Al jardín! dijo el mundo!... Ves señor secretario, disposed al momento que un escudador salga en su persecución; y vos, señora, seguidnos, si no queréis que os castigue de una almendra de Valeneyre.

Instantáneamente aquellas órdenes rápidas y enérgicas fueron ejecutadas; pero no bien penetraba Mr. Richénán en el jardín, cuando retumbaron dos tiros en el obscuro fondo de los árboles.

—¡A la carrera! exclamó el gobernador, lanzando al primero al sitio donde brillaron las explosiones. Los fugitivos no están muy lejos de nosotros.

Y al decir esto, penetró por la misma calle de árboles en donde se ocultaron el rey y sus dos cómplices. No bien llegaron a

—Los Dres Miranla, Quevedo é Izurieta le ampararon una vierna a la Sra. Josefa Maldonado v. de Pastor; fue necesaria esta operación para salvar la vida de la paciente. Hasta muy luego y felleidad Sr. Director.

El Corresponsal

La Compañía de transporte Nichols

Acepta carga de ésta capital para Latacunga, Ambato, Riobamba, Colta y Guayaquil y viceversa.

Cobraré, por bultos comunes, 6 sean de setenta centímetros de largo por cincuenta de ancho y altura, de Quito para otros lugares, en carretas de buyes, así:

- A Latacunga... \$1. 0, 01 la lb.
Ambato... 0, 12
Riobamba... 0, 03
Colta... 0, 02
Guayaquil... 0, 02 más el flete del ferrocarril y 25 centavos de comisión por bulto, aunque sea por pocas libras.

En carretas de mulas (3 ó 4 días a Colta) el doble que en las de buyes.

Los precios de transporte de Colta para acá serán estipulados con el Agente en la Estación de Garantías puntualidad, honradez y prontitud.

El Agente en Quito. S. Pérez.

Leopoldo M. Brauer Ofrece en ve ta lindos y fuertes coche de dos y cuatro ruedas.

Vinos y Cognac

Vinos y cognac de la importante y antigua casa de Pedro Domínguez de Jerez (España) actualmente se encuentra en esta capital su representante Dn. Julio Paiz García hospitalándose en el Hotel Benicor donde recibiré los encargos que se le confíen.

CASA BARATA

Yendo mi casa situada en la carrera García Moreno N.º 84. Tiene todas las comodidades necesarias. La persona que interese hable con Isaias Vileci.

Botica del Malecón

DROGUERIA ECUATORIANA C. Muñoz y Cia. Guayaquil Apartado 176.

Venta de drogas y medicinas por mayor y menor, conservación constante de los mercados Europeos y Americanos, puntualidad para el pago de recetas descontadas los condadores al por mayor.

su término, cuando el gobernador tropezó con un hombre que estaba tendido en el suelo.

—¡Ah! exclamó, tirándose de nuevo de los bigotes; ¡un soldado muerto! Lo veis señora! Ved aquí la prueba de que había conspiradores. Adelante, pues.

En aquel momento, otros dos tiros rápidos y casi simultáneos estallaron cerca de la fuente central.

—¡Allí están!... ¡Allí están! dijo Mr. Richénán a los granaderos que le seguían, señalando con su espada el punto donde habían resplandecido las nuevas detonaciones. ¡Adelante!

Y saltando por encima del soldado muerto partió a escape hacia la fuente.

Y vamos, pues, cuál era en este caso la situación los fugitivos. Saltemos que el ilustre conde de Malvar avanzó hacia el centinela que había colocado en el extremo de la calle que debía conducirlos a la fuente. Este pidió el ¡quién vive! y como no lo contestasen, disparó su fusil contra el conde. La bala pasó silbando a dos dedos de su cabeza.

Conociendo el centinela que había errado la putería, avanzó con la bayoneta enalada, dispuesto a cumplir hasta lo último con su consigna.

—[Retirémonos. —Es imposible. Dejados si quiera morir por Vuestra Majestad. Tan noble fue esta expresión, que el rey, conmovido, se engujo una lágrima que rodaba por sus mejillas.

Malvar avanzó en tanto, y fué descubierta por el centinela de la fuente. Este le pidió el ¡quién vive! pero como le contestasen, amartilló el fusil y le hizo fuego. Por fortuna, no le dió la bala, y conociendo que un momento de pérdida era el término desgraciado, disparó la segunda pistola contra el soldado.

Este no cayó, pero quedó herido. —Señor, todo está venido, exclamó el conde; marchemos. Un instante de detención es una desgracia irreparable.

Hay expresiones que no necesitan comentarios. Todo estaba dicho, y los tres avanzaron hacia la fuente. No bien habían llegado a ella y se dirigían a la boca de la estierna, cuando cuatro soldados de los que el sargento hubo colocado de centinela, llegaron al mismo tiempo, atraídos por los tiros.

—[¡Atrás! gritaron, echándose los fusiles a la cara. —[¡Maldición! contestó Malvar, arrojando al suelo sus pistolas vacías.

Hechos diversos

El Ministerio de Justicia ha tendido a bien rebajar a Juan Annagnón dos años del tiempo que le falta para cumplir la pena de reclusión mayor a que fué condenado por el crimen de homicidio.

Ha sido remitida al Ministerio de Justicia la solicitud de gracia de Miguel Arroyo, condenado a sufrir la pena de reclusión mayor extraordinaria, por el crimen de asesinato.

Nuestro corresponsal en Cayambes nos dá cuenta de las incorrecciones en que se dá lugar al Comisario de ese Cantón Dn. Mario Jarrín Espinosa, sobre todo en lo que se relaciona con reclamos y demandas interpuestas en orden al Concertaje. Nos ofrece mandar copia de algunas sentencias dictadas por el aludido Comisario, con las que nos proponemos divertir a nuestros lectores.

Dn. Aquiles J. Espinosa ha renunciado el cargo de Jefe Político de Cayambes, en el que ha hecho reconocimientos por su laboriosidad y buenas maneras.

Parece que Dn. José Jarrín Espinosa, reemplazado al renunciante.

Miguel Villagómez y Rulcein de Anchalisis fueron capturados y puestos a buen recaudo en los calabozos de la Policía por haber cometido algunas ratérias.

Sabemos que se ha fijado el día viernes próximo vendiendo para el pago de los sueldos del mes de Diciembre, a los Ministros y demás empleados del Tribunal de Cuentas.

Varios individuos fueron capturados ayer por la noche en un establecimiento, en el que se hallaban jugando a la pinta, y enseguida fueron conducidos a la Policía en donde se les impondrá una fuerte multa.

Rosario Pazmiño fue conllevada a la reja, por haber estropeado con suma crueldad a una infeliz criatura.

Ayer por la tarde, en un lugar muy cercano a Chimboacalle, habíbase un indilgiba cabalgando en un furioso caballo; mas de repente cayó al suelo sufriendo en consecuencia la fractura del brazo izquierdo.

Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de la provincia del Guayas, pague la suma de \$1. 10 a la Compañía Inglesa de Vapores, por el medio por ciento para conducir a Esmeraldas dos mil sacos para la compra de fósforos y papel de tabaco.

En un diario de esta ciudad hemos visto un suelo de cronica en el que dicen que en las sesiones de la sociedad de Farmacia reina un completo desorden. Nosotros mejor informados manifestamos al público lo contrario; pues en dicha sociedad se observa la mas estricta organización.

El Comisario Sr. Miguel Teodoro Donoso; hizo conducir a la Policía una enorme plara de cerdos que se hallaban destruyendo las calles del Bajío.

Para que sean aprobados por el Ejecutivo han sido elevados al Ministerio de lo Interior, los estatutos del Club Diez de Abril.

El día domingo por la noche han dejado en uno de los palcos ocultos un paraguas. La persona que se crea con derecho puede reclamar al Inspector del Teatro.

Han sido ya aprobados los Estatutos de la "Sociedad Tipográfica del Pichincha", teniendo ya, por consiguiente, derechos de persona jurídica.

Aviso al Público "El Sr. Coronel Vargas Plaza tiene en cargo de vender el coupe, coche de viaje y pareja de yeguas chilenas, que pertenecieron al Sr. Ivarrázaval."

José M. Verdesoto—Carpiñero—Carrera de García Moreno.

Atención En este taller de tipografía se recibe toda clase de obras de pequeño formato, como tarjetas, invitaciones, timbrados, etiquetas, etc. Todo a precios rebajados.

Gran ferreteria DE LEOPOLDO M. BRAUER

Ha recibido muy bonitos laboratorios, camitas para niños, planchas para sastros y aplanadoras, jaulas para pájaros, frenos fuertes y bien nikelados. Adomán, un nuevo surtido de herramientas para artesanos; que se distinguen por su buena calidad y por su marca "Corona".

Bazar Oriental—Calle de la Compañía.

—Retirémonos. —Es imposible. Dejados si quiera morir por Vuestra Majestad.

Tan noble fue esta expresión, que el rey, conmovido, se engujo una lágrima que rodaba por sus mejillas.

Malvar avanzó en tanto, y fué descubierta por el centinela de la fuente. Este le pidió el ¡quién vive! pero como le contestasen, amartilló el fusil y le hizo fuego. Por fortuna, no le dió la bala, y conociendo que un momento de pérdida era el término desgraciado, disparó la segunda pistola contra el soldado.

Este no cayó, pero quedó herido. —Señor, todo está venido, exclamó el conde; marchemos. Un instante de detención es una desgracia irreparable.

Hay expresiones que no necesitan comentarios. Todo estaba dicho, y los tres avanzaron hacia la fuente. No bien habían llegado a ella y se dirigían a la boca de la estierna, cuando cuatro soldados de los que el sargento hubo colocado de centinela, llegaron al mismo tiempo, atraídos por los tiros.

—[¡Atrás! gritaron, echándose los fusiles a la cara. —[¡Maldición! contestó Malvar, arrojando al suelo sus pistolas vacías.

Sucursal de Adolfo Zöhner

Otto A. Ludwig, Carrera Venezuela N. 60

Se encargará de toda clase de pedidos en los siguientes artículos: Artículos de algodón lana y seda. Forretería, quincallería, loza y porcelana. Papelería en general, materiales para imprenta, juguetes, maquinarias en general. Vinós, licores y conservas. Pianos y muebles. Novedades de París, Alemania y Bólgica.

ULTIMA NOVEDAD

Tarjetas postales con nombres de señoras y caballeros. Tarjetas postales con vistas de paisajes de colores. Tarjetas postales con vistas del Perú todas de colores. Tarjetas postales con bellas artistas impresión negra. Tarjetas postales con bellas artistas impresión de colores. Tarjetas postales con esmalte de colores y de mostacillas. Tarjetas postales con alfileres de color y esmalte. Tarjetas postales con flores para felicitación. Tarjetas postales de fantasía, humorísticas etc. etc. Remito un bonito muestrario de todas las clases de tarjetas por \$ 10, estos muestrarios son \$ 4 propiamente para revendedores y dejan una buena ganancia. El valor se puede remitir en billetes de banco o en un giro ó letra del Banco del Ecuador, ó en carta certificada. Además hay en venta: Alburns con vistas de Lima; Arequipa, de una corrida de toros en la plaza de Acho etc. Alburns para tarjetas postales por mayor y menor. Alburns para estampillas etc. etc. Como representante de grandes fábricas de tarjetas postales, puedo vender estas tarjetas á precios sumamente ventajosos para los comerciantes en este artículo, y espero los pedidos que serán ejecutados con la mayor prontitud y esmero. Dirijirse á: EDUARDO POLACK y CIA. Lima-Perú.—Correo. Casilla N. 821.

Memorandum

Marzo trece 31 día; 6 de fiesta y 26 de trabajo. Movimiento de la luna Cuarto menguante el 27. Santoral: S. José Bevenuto, Pablo, Basilio, Octavio no. Temperatura: Media de ayer 15°, ventiguados. Comisario de turno Sr. Grijalva. Médico de turno Doctor López. Practicante Señor Salgado. Botones de turno La Nacional y la del Guayas.

Avisos económicos

José C. Morales—Tallabartero é industria de zapatería.—Carrera Sucre. Aparicio Cevallos V.—Ferretería y Perfumería "La Fama"—Plaza de Santo Domingo. José E. Baquero—Tallabartero y cortidor.—Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo). José Salazar—Platero—Carrera de Bolívar (Calle de la Platería). Rosa Mora—Modista—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones). Felipe Naranjo—Zapatero—Carrera de Bolívar (Calle de la Perería). Rafael Santacruz—Zapatero—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones). Ignacio Indarica—Sastre—Calle del Arco de la Reina.

Intereses Generales

DESPOTISMO JUDICIAL

(HISTORIA DE UN PROCESO)

(Continuación)

I

En los primeros días del mes de Enero de 1904 fué nombrado Comisario de Policía del Cantón de Otavalo el Sr. José Illescas, cuyo nombre se hizo constar en una terna presentada por el Concejo Municipal de esa sección de la República, sin que la Gobernación tuviera conocimiento del hecho, sino cuando ya no había remedio, esto es, cuando estaba nombrado el Sr. Illescas.

Casi en seguida de haber entrado este señor al ejercicio de sus funciones, se manifestó lo inconveniente que había sido este nombramiento, para la tranquilidad de esa población, pues las quejas multiplicaron á la primera autoridad sobre los abusos cometidos por Illescas, quien no toleraba en su despacho que nadie siguiera la contradicción se defendiese. Así las cosas, varios enemigos solapados del señor Jefe Político, don Carlos Ubidia, lanzaron á Illescas contra esta autoridad y se creó en consecuencia, una situación insostenible.

Sucedid, pues, lo que los autores de esta intriguilla de aldea esperaban de antemano: la población de Otavalo se dividió en varios circujillos de política local que se hacían guerra cruda entre unos y otros, y, por fin, se provocó el escándalo que sin la cordura del Sr. Jefe Político Ubidia, hubiera tenido colosales proporciones, y quien sabe á qué extremo hubiera llegado.

Ante semejante situación, fué le cumplía hacer á la autoridad principal de la provincia, encargada de velar por el orden público y tranquilidad de los asociados?

Si medios legales para destituir á ese empleado, agotado cuanto medio pacífico y conciliador le sugirió la situación al Sr. Gobernador, sin influencia en la mayoría del Concejo de Otavalo que se empeñaba en sostener á Illescas, aun contra las insinaciones del señor Jefe del Estado para que fuera destituido de su em-

pleo, lo menos que pudo hacer el señor Durand fué arrestar al autor de tal situación y ponerlo á disposición del Juez competente para que le aplicara la sanción correspondiente. Esta es, á grandes rasgos, la historia del hecho, y cualquiera espíritu por apasionado que esté, tendrá que convenir que el procedimiento del señor ex-Gobernador Durand no ha podido ser más acertado ni más ajeno de toda arbitrariedad.

II

Ya por este tiempo se agitaba la cuestión eleccionaria y no era un secreto para nadie las intrigas que se ponían en juego para inutilizar á las autoridades en que el Gobierno tenía plena confianza.

La llamada Asamblea Liberal estaba en estado de gestación y, sin duda, el señor Durand era un mal elemento, porque pulsada la opinión política por el Sr. Abelardo Moncayo, apenas si encontró eco en un diminuto círculo político; círculo que, por razones que no es del caso rememorar, posteriormente se creyó árbitro de la situación, el cual, á pesar de todo, fué aplastado por una de esas combinaciones políticas inespéradas que desconciertan al más encábrico. Al señor Durand le adelantaron esa combinación y probablemente han de estar en lo cierto, porque la situación creada en esos días, era por sí bastante difícil y estaba en el caso de hundirse ó salir airoso.

El arresto del Comisario de Otavalo dió pretexto para que comenzaran las hostilidades contra el Sr. Durand. "El Tiempo" de esta ciudad, publicó un editorial, denunciando los abusos, extorsiones y demás barbaridades que dice cometer dicho Magistrado, entre las cuales figuraba un primer término, por supuesto, la prisión de Illescas, hasta que renunciara su destino." Se aseguró en ese entonces que el autor de ese editorial había sido el Dr. Emilio M. Tejada. Ni quitamos ni ponemos rey, sea ó no el autor lo cierto del caso es que el Sr. Dr. Albán Mestanza presidente entonces de la Corte Suprema acogió la denuncia con un entusiasmo digno de mejor causa é inició el respectivo sumario. ¿Qué ha ocurrido en ese angustioso y supremo Tribunal?

¿Qué se han hecho la equidad, la ciencia jurídica, la justicia que siempre ha prosedido en sus fallos?

(Continuará.)

La fuga se acababa de hacer imposible.

En esta situación, los dos espasiosos comprendieron que, si se resistían, exponían al rey á una muerte casi segura; en su consecuencia, permanecieron clavados como dos estatuas, mirando la negra boca de la estierma, mientras Fernando se dirigía al grupo formado por la comitiva del gobernador.

—¡Quién vivel gritó al descubrir la figura del príncipe.

—El rey de España, contestó éste con extraordinaria dignidad.

A esta voz fluctuó el movimiento del príncipe.

—¡Alto, pues, el rey de España gritó Mr. Richénán avanzando.

Pocos momentos después, todos estaban cercados, Fernando quedó en medio, el conde de Malvar á su derecha, y San Yuste á su izquierda. Aproximáronse las luzes de las rondas, y no causó poca extrañeza el ver aquellos tres hombres vestidos de una manera que no permitía conocerlos al pronto.

Fernando se quitó el sombrero, y tiró al suelo la peluca roja que le cubría, y entonces quedó al descubierto su noble fisonomía.

—¿Con que es cierto, señor preguntó Mr. Richénán con su acento entre respetuoso y colérico, que tratábais de huir de Valeney.

—Ya lo veis, contestó el rey con notable serenidad; por un minuto tan solo, no nos hemos escapado.

La condesa en tanto, estaba vivamente sorprendida y agitada, no comprendiendo el poder de los que tal empresa ejecitaban.

—¿Y cuáles son los cómplices de Vuestra Alteza? ¿Acaso esos dos que os acompañan? Si eso es así, mañana pagarán en un patibulo su temerario arrojo.

—Guardaos de poner vuestra mano sobre ellos. Yo no tengo cómplices.

—Sin embargo, reclamo su prisión.

—¡Tampoco.

—¿Quién lo manda?

—Un rey que os escucha y os tolera más de lo que vos sois digno, un rey, caballero, que aunque despojado de su corona, aun puede levantar la voz para hacerlos humillar la vista en su presencia, y bajar el trono arrogante que habéis adoptado; un rey que os reuerda la ferdennanza, que sin duda habéis olvidado, para que vos y vuestros soldados no me rendáis los homenajes que se merecen las personas de mi clase.

—¿Con que, tan solo y tan alta fué vuestra respuesta, que el gobernador quedó inmóvil y turbado, sin saber qué responder.

Después de un largo periodo de silencio, dijo: —Yo no puedo reconocer en Vuestra Alteza sino al principio de una casa proscria; sin embargo, me guardaré mucho de negar las consideraciones que se os merecen, porque así me está prevenido. De los misterios, con todo, que esos hombres me pertenecen. —¿Con qué objeto? —Para castigarlos. —¿Y si yo, caballero, pongo en la balanza de vuestra justicia el peso de mi recomendación? —Ei ese caso, señor, la justicia sería muy severa. —¿Qué pena merecen los cómplices de la muerte. —En ese extremo, antepongo mi súplica. —Entonces, os prometo que no morirán. —¿Palabra de honor? —Palabra de honor, que es la más sagrada del hombre. El rey había conseguido su objeto, y quedó silencioso después de este corto dialogo. El gobernador se dirigió á los dos españoles. Estos permanecían tranquilos ante las miradas del jefe de la plaza. Después de haberlos observado con profunda atención, llamó á la condesa, y entregándole una linterna, le dijo:

Cerveja inglesa

"Bull Dog" Light ale "Bull Dog" Ale (Bass) "Bull Dog" Stat. (Guinness)

En cajas de 30 botellas y por docenas acaba de llegar donde Urrutia & Gangotena

Importante Prevención DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asumiendo su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción: Fabrica á vapor "El Progreso".

Correos Del Norte: Llegan: martes y viernes. Salen: miércoles y sábado. Del Sur: Llegan: martes y jueves á las 9 a. m. y sábados á las 12 m. Salen: lunes, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Correos de encomiendas Del Norte: Entra y sale con la Compañía. Del Sur: Llegan y salen lunes, jueves y sábados.

Registro civil Nacimientos: José Gabriel Suárez, Benfonia Aguirre, Carolina Salvador, José María Fernández, María Ester Vargas, Juan Antonio Meléndez, Pedro José Corvalán y Manuel María Borrero.

Ángel M. Salvador Médico Cirujano

Ofrece al público los servicios profesionales. Asistencia esmerada día y á toda hora. Consultas gratis de 12 á 1 p. m. Carrera Rocafuerte N. 57 (casa que fué del Canónigo Romero, á media cuadra de la Plaza de Santo Domingo).

"LA PARISIENNE"

Casa establecida en la Perla del Pacífico Calles de Pichincha y Junca. Teléfonos Número 25 de las calles, Casilla Número 88. Guayaquil, Ecuador de 1904. ACABA DE RECIBIR Sombreros de Filipe Charry, lí. de pala gorta, casaca, casaca, púto, canchales, canchales, de hilo, pañuelos, lin. guantes, lin. gueros, cartitas, cigarrillos, botones, paño de plata y otros, chales de púto, corbatas, tirantes de seda, cintos y jé que de tocador de hilo, espillera lima, espejos, lociones, jabones, polvos, aguas de colonia, etc. etc. los siguientes: Sbrancas, José Huanqui, Guafán, Legrand, Rogers, Gallei, Piver, Biterger, Pinard, Alkin, Sbrancas de 12. Se recibirá anticipado en el Gran Salón de la Estación.

J. Palacios Torres,

Sepa el público

Que en la Carrera de Ambato, una cuadra antes del Olimpo, hay un Establecimiento de licores, bien cómodo y aseado, con billar, sapo y otros juegos, donde se puede pasar ratos muy agradables.

La tarifa de cosas de comer y beber es muy barata.

—Señora, conocid á esos hombres!

Esta también, pues reconocido, bajo los anchos sombreros de mercaderes bretones, á sus dos compañeros de viaje.

—¡Oh! exclamó devolviendo la linterna; ¡parece imposible!

—¡Pero los conocid! Vos, señora, que merecía la confianza de los gobiernos francés y español; que tenéis un talento inmenso; una penetración sin límites, un conocimiento de todos los conspiradores, decidme, ¿quiénes son esos hombres?

La confianza con que el gobernador pronunció estas palabras, hizo comprender á la condesa el lazo en que tan incautamente había caído.

—Señor, exclamó ella atendida, si no me equivoco, creo conocer á Mr. Bignon y Mr. Thibaud.

—Es decir, á vuestros recomendados. Pesada es la burla que habéis recibido; pero yo haré que perdáis la confianza que tan injustamente merecís de los gobiernos francés y español. Por ahora, faltan tres cosas. Primera: que el príncipe vuelva á sus habitaciones. Segunda: que vos salgáis esta noche misma de Valeney.

—Y tercera: conocer á vuestros señores, cuyo valor admito y reverencio, á pesar del disgusto que ha causado esta aventura. La condesa, aterrada, quedó a-

David A. Dávila—Fabricante de instrumentos de cuerda Luis Santos—Platero—Calle del Arco de la Reina.

Facundo Cevallos—Platero—Carrera de Bolívar. José Bamonte—Carpintero—Santo Domingo—Casa familia Burquez.

Luis F. Miño—Relojero—Calle de la Compañía. Belisario Yépez—Hojalatero—Plaza de la Merced.

Leonidas Sánchez—Zapatero—Calle de la Platería. Cosme Flor—Cigarrero—Calle de la Platería.

José María Yépez—Zapatero—Calle del Arco de la Reina. José M. Avila—Zapatero—Carrera Bolívar.

Dario Arcos—Comerciante—Calle del Arco de la Reina. J. Narváez—Comerciante—Plaza del Mercado.

Victoriano Orejuela—Zapatero—Calle de la Platería. Nicanor Bedoya—Sastro—Calle de la Platería.

Mannel Ortiz A.—Alquilar Ceras—Calle de la Compañía. Librería Salesmann—Calle de la Concepción.

Julio Torres—Platero—Carrera de García Moreno. Ezequiel Jiménez—Paraguero—

—Yos del fatal de Malvar (vos el barón de San Yuste) gritó al gobernador, admirado de tanto arrojo, de tanta valentía, de tanta abnegación.

—¡Sí, contestó el conde. Ahora, aquí están nuestras cabezas.

—Nadie tocará á ellas, replicó Mr. Richénán entusiasmado. Aunque será preciso castigarlos, haré con vuestra amistad. Seguidme, ó mejor dicho, sigamos al rey de España.

Malvar, que desde que había pronunciado su nombre hizo estremecer á la condesa, se acercó á ésta, y le dijo con ese tono jovial que él sabía adoptar en momentos tan supremos.

(Continuá.)